



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. 09/2

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Suscripciones.—Capital.
Año, 180 pesetas; fuera de
la Capital, 175 pesetas

Administración: Imprenta Provincial

Ejemplar: 2 pesetas; De años anteriores, 4

Inserciones no gratuitas,
8 pesetas línea. Págs. por
adelantado.



Año 1960 Depósito legal: BU-1 1958

Lunes 25 de Enero

Número 19

Instituto Nacional de Estadística

Delegación Provincial de Burgos

Para dar cumplimiento a un Servicio dispuesto por la Presidencia del Gobierno, se ordena a todos los señores Alcaldes de esta provincia comuniquen a esta Delegación si existen en el término municipal de su jurisdicción, Bibliotecas, Archivos, Museos o simplemente colecciones de arte, bien sean de organismos oficiales o de propiedad particular que puedan ser visitadas por el público, aunque se requiera la autorización del propietario para la visita, consulta o examen de sus fondos.

La contestación, positiva o negativa a esta circular, debe obrar en esta Delegación antes del 10 de febrero próximo.

Burgos, 19 de enero de 1960.

—El Delegado, Florencio Zanón.

SECCION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION LOCAL

Se recuerda a todos los Ayuntamientos de esta provincia, la obligación que tienen de remitir a esta oficina, antes del día 1 del próximo mes de marzo, la liquidación del presupuesto ordinario del ejercicio de 1959, redactada

de acuerdo con las normas de la Circular de la Jefatura Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento, de fecha 1 de diciembre de 1958; debiendo unirse a la misma, y según dispone la Orden del Ministerio de la Gobernación, de fecha 31 de julio de 1959, una relación certificada y suficientemente detallada de las cantidades satisfechas y pendientes de pago en concepto de subvención, con indicación de los perceptores.

Burgos, 23 de enero de 1960.

—El Jefe de la Sección, Federico Fernández-Trapa.

Providencias Judiciales

Madrid

En virtud del presente, se anuncia la muerte sin testar de doña Dorotea Puente León, de 77 años de edad, nacida en Belorado (Burgos), hija de Francisco y de Teresa, de estado soltera, que falleció en Madrid, el día 23 de octubre de 1957, sin haber otorgado testamento y dejando como parientes más próximos que reclaman su herencia sus hermanos de doble vínculo don Santiago y doña Amparo Puente León; llamándose a quienes se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezcan a reclamarla dentro del término de treinta días.

Lo que se hace público en

cumplimiento de lo mandado en providencia de esta fecha, dictada en expediente sobre declaración de herederos abintestato de la expresada causante y que se tramita en este Juzgado de Primera Instancia número seis de esta capital, sito en la calle del General Castaños, número 1.

Dado en Madrid, para su publicación en los «Boletines Oficiales» de esta provincia y en la de Burgos, así como en el tablón de anuncios del sitio público de costumbre de este Juzgado, a treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).—El Secretario (ilegible).

Palencia

Don Félix Andrés Velasco, Magistrado-Juez de Instrucción de Palencia y su partido,

Hago saber: que el día 12 del próximo mes de febrero y hora de las doce, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, segunda, pública y judicial subasta del vehículo que luego se dirá, embargado al penado Brígido Delgado Arredondo, para garantizar las responsabilidades pecuniarias que en su día pudieran declarársele, procedentes en Sumario 410-956, por estafa.

Vehículo que se subasta

Un automóvil marca Hokins, matrícula BU-3355, tasado pericialmente en 20.000 pesetas.

Advertencias

1.^a Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

2.^a Que podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.^a Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por ciento efectivo del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.^a Que por tratarse de segunda subasta, se llevará a cabo con rebaja del 25 por 100 del avalúo.

Dado en Palencia, a catorce de enero de mil novecientos sesenta.—El Secretario Judicial.

ANUNCIOS OFICIALES**JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS****Carreteras.—Conservación**

Incoado por esta Jefatura el oportuno expediente para la devolución de la fianza constituida por el Contratista don Eutimio de las Heras de la Cal, vecino de Burgos, para garantizar la ejecución de las obras de la C. L. de Aranda de Duero a Palencia, kms. 19 al 35; C. de Aranda de Duero a Salas de los Infantes, kms. 31 al 42; C. L. de Trespaderne a Mercadillo, kilómetros 22 al 27; C. L. de Trespaderne a Mercadillo a Arceñiega, kms. 1 al 19 Mercadillo a Arceñiega, kms. 14 al 16 y C. L. de Saldaña a Masa, kms. 70,128 al 71,900, reparación del firme, se hace público por medio del presente anuncio a fin de que los Alcaldes de los términos municipales donde radiquen estas obras así como la Magistratura de Trabajo de la provincia, certifiquen si existe o no reclamaciones de accidentes ocurridos en el trabajo así como por deu-

da de jornales y materiales contra el citado contratista de las mismas, entendiéndose que estas certificaciones se refieren a reclamaciones formuladas ante la Autoridad Judicial, única competente para conocer en ellas, debiendo remitir la certificación los Alcaldes respectivos y la Magistratura de Trabajo, reseñada, a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia, en el plazo treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin enviarse se entenderán que no hay reclamación alguna.

Burgos, 21 de enero de 1960.
El Ingeniero Jefe, J. S. Murelaga

Delegación de Industria de Burgos**Anuncios**

Visto el expediente promovido ante esta Delegación Industria, por D. Andrés Rioja Aydtlo, domiciliado en Fresno de Riotirón y cumplidos en dicho expediente los trámites reglamentarios ordenados en las disposiciones vigentes en la materia,

Esta Jefatura, en uso de las atribuciones que le son propias, ha resuelto autorizar al peticionario para instalar un ramal de energía eléctrica, y centro de transformación de 30 KVA. de potencia, para dar servicio, a la tensión de 13.000/5.000 voltios, a la instalación del peticionario en Cerezo de Riotirón.

Burgos, 17 de enero de 1960.
El Ingeniero Jefe, Antonio López Monís.

Visto el expediente promovido ante esta Delegación de Industria, por Grupo Sindical de Colonización de Castrillo de la Vega, y cumplidos en el mismo los trámites reglamentarios ordenados en las disposiciones vigentes,

Esta Delegación de Industria, ha resuelto autorizar a Bodega Cooperativa de Castrillo de la Vega, la construcción de un ramal de línea eléctrica a la tensión de 13.000 voltios, y Centro de transformación de 50 KVA.

para dar servicio a dicha Bodega.

Burgos, 17 de enero de 1960.
El Ingeniero Jefe, Antonio López Monís.

Ayuntamiento de Aranda de Duero

El Ilustre Ayuntamiento Pleno de esta villa, en sesión celebrada el día 22 de diciembre de 1959, adoptó el acuerdo de convocar un concurso para seleccionar entre las presentadas la letra del futuro Himno de Aranda, al que podrán concurrir todas aquellas personas que lo deseen.

Habrà un único premio de 1.000 pesetas y el Concurso podrá declararse desierto. La fecha tope de presentación será el día 6 del próximo mes de febrero, debiendo de hacerla en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Aranda de Duero, 14 de enero de 1960.—El Alcalde, Luis Mateos.

Alcaldía de Miranda de Ebro

Acordada por este Excelentísimo Ayuntamiento la imposición de contribuciones especiales para la ejecución del proyecto de obras de alcantarillado en las calles de Colón y Carlos III, de esta ciudad, y confeccionados los documentos prevenidos en la legislación vigente, queda expuesto al público el expediente oportuno en el Negociado de obras de este Municipio, a partir de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial» de la provincia por término de quince días, para que, durante dicho plazo pueda ser examinado por los interesados y presentar durante los ocho días siguientes, las reclamaciones que estimen oportunas, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 30 y 38 del Reglamento de Haciendas Locales.

Miranda de Ebro, 19 de enero de 1960.—El Alcalde, José María Aragües.

a los efectos del artículo 699 del referido texto legal.

San Zadornil, 14 de enero de 1960.—El Alcalde, Miguel Ochoa-

ANUNCIOS PARTICULARES**Ayuntamiento de Fuentecén**

Por D. Florencio Hervás, vecino de esta localidad, se da cuenta en este Ayuntamiento que hace varios días se unió a su rebaño, en el páramo de Corcos, una oveja, quien la tiene depositada, al objeto de hacer entrega a quien acredite ser su dueño, debiendo abonar el importe de este anuncio y si algún otro gasto hubiere causado al expresado depositario.

Fuentecén, 20 de enero de 1960.—El Alcalde, Fermín Pradales.

Junta de Panizares de Valdivielso

Habiendo quedado desierta en a primera convocaria la subasta de 895 pinos, con un volumen de 307,037 metros de madera y 88 de leña, de sus copas, en el monte «Prado la Isa», número 522, Cuartel A. Se anuncia en segunda convocaria en la cantidad de 125.232,11 pesetas.

Cuartel B., 946 pinos maderables, con un volumen de 446,413 metros de madera y 112,986 metros de leña de sus copas, en el monte «Prado la Isa», número 522. Se anuncia en segunda convocaria en la cantidad de pesetas 182.618,38.

Dichas subastas tendrán lugar en la Casa Ayuntamiento de dicha localidad, el próximo día 29 del mes en curso, a las once y doce horas del mismo.

Panizares de Valdivielso, 22 de enero de 1960.—El Presidente, José Rodríguez.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Fuentespina

Se pone en conocimiento de todos los agricultores y ganaderos encuadrados en esta Hermandad, que el próximo día 31 de enero del año en curso, a las 12 horas, en el local de esta Hermandad, se celebrará la reunión ordinaria de la Asamblea Ple-

naría de esta Hermandad, en primera convocaria, y media hora más tarde en segunda con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Presentación y aprobación, si procede, de la liquidación de cuentas correspondiente al ejercicio económico de 1959.

Tercero.—Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de la Hermandad para el ejercicio económico de 1960.

Cuarto.—Memoria de actividades de Secretaría.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los encuadrados.

Fuentespina, 20 de enero de 1960.—El Jefe de la Hermandad, Constantino Serrano.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Zael

Se pone en conocimiento de todos los agricultores y ganaderos encuadrados en esta Hermandad, que el próximo día 28 de enero del año en curso, a las 12 horas, en el local de esta Hermandad, se celebrará la reunión ordinaria de la Asamblea Plenaria de ésta Hermandad, en primera convocaria, y media hora más tarde en segunda con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Presentación y aprobación, si procede, de la liquidación de cuentas correspondiente al ejercicio económico de 1959.

Tercero.—Presentación y aprobación, si procede, del Pre-

supuesto de la Hermandad para el ejercicio económico de 1960.

Cuarto.—Memoria de actividades de Secretaría.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los encuadrados.

Zael, 13 de enero de 1960, —El Jefe de la Hermandad, Jesús Gil.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Pinilla Trasmonte

Por medio del presente anuncio se convoca a todos los agricultores encuadrados en esta Hermandad a la Asamblea General que con carácter extraordinario se celebrará el próximo día 28 de los corrientes, en el salón de actos del Ayuntamiento, cuya reunión tendrá lugar a las 12 horas de dicho día, en primera convocaria y, media hora más tarde en segunda, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Dar cuenta del estado en que se encuentra el expediente relativo a la construcción del almacén-granero solicitado por esta Hermandad y subvenciones concedidas para la construcción del mismo.

3.º Tratar sobre la forma de financiar las obras de referencia, su inmediata ejecución.

4.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento, esperando la asistencia de todos los encuadrados, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Pinilla Trasmonte, 22 de enero de 1960.—El Jefe de la Hermandad, Felipe Alameda.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Santibáñez del Val

Se pone en conocimiento de todos los agricultores y ganaderos encuadrados en esta Hermandad, que el próximo día 28 de enero del año en curso, a las 12 horas, en el local de esta Hermandad, se celebrará la reunión ordinaria de la Asamblea Plenaria de esta Hermandad, en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.— Presentación y aprobación, si procede, de la liquidación de cuentas correspondiente al ejercicio económico de 1959.

Tercero.— Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de la Hermandad para el ejercicio económico de 1960.

Cuarto.— Memoria de actividades de Secretaría.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los encuadrados.

Santibáñez del Val, 14 de enero de 1960.—El Jefe de la Hermandad, Julio Portugal.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Lerma

Se pone en conocimiento de todos los agricultores y ganaderos encuadrados en esta Hermandad, que el próximo día 28 de enero de 1960, a las 12,30 horas, en el local de esta Hermandad, se celebrará la reunión ordinaria de la Asamblea Plenaria de esta Hermandad, en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día,

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

2.º Presentación y aprobación, si procede, de la liquidación de cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 1959.

3.º Presentación y aprobación si procede, del Presupuesto ordinario de la Hermandad para el ejercicio económico de 1960.

4.º Memoria de Actividades de Secretaría.

5.º Informes de la Presidencia sobre varios extremos.

6.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento, esperando esta Hermandad la asistencia de todos sus encuadrados.

Lerma, 15 de enero de 1960.—El Jefe de la Hermandad, Benigno Rodríguez.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Pinilla de los Barruecos

Se pone en conocimiento de todos los agricultores y ganaderos encuadrados en esta Hermandad, que el próximo día 28 de enero del año en curso, a las 11,30 horas, en el local de esta Hermandad, se celebrará la reunión ordinaria de la Asamblea Plenaria de esta Hermandad, en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.— Presentación y aprobación, si procede, de la liquidación de cuentas correspondiente al ejercicio económico de 1959.

Tercero.— Presentación y aprobación, si procede, del Pre-

supuesto de la Hermandad para el ejercicio económico de 1960.

Cuarto.— Memoria de actividades de Secretaría.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los encuadrados.

Pinilla de los Barruecos, 16 de enero de 1960.—El Jefe de la Hermandad, Francisco Camarero.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Retuerta

Se pone en conocimiento de todos los agricultores y ganaderos encuadrados en esta Hermandad, que el próximo día 28 de enero del año en curso, a las 16 horas, en el local de esta Hermandad, se celebrará la reunión ordinaria de la Asamblea Plenaria de esta Hermandad, en primera convocatoria, y media hora más tarde en segunda con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.— Presentación y aprobación, si procede, de la liquidación de cuentas correspondiente al ejercicio económico de 1959.

Tercero.— Presentación y aprobación, si procede, del Presupuesto de la Hermandad para el ejercicio económico de 1960.

Cuarto.— Memoria de actividades de Secretaría.

Quinto.— Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los encuadrados.

Retuerta, 11 de enero de 1960.—El Jefe de la Hermandad, Jesús Martín.